

DIARIO DE HUELVA

Año XXXII

Teléfono número 1324

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1939

Franqueo concertado

Núm. 9.589

Discurso del primer lord del Almirantazgo, CHURCHILL

LONDRES.—El primer lord del Almirantazgo, Churchill, ha pronunciado un discurso ante el micrófono, en el cual ha pasado revista a las últimas semanas de guerra, declarando primeramente que la potencia del Imperio británico y de la República francesa aumenta de día en día.

Nos, hemos esforzado --agregó-- en defender la paz e impedir que estallara el actual conflicto; pero en la actualidad la guerra es un hecho y hemos de continuarla hasta que el adversario se declare vencido. Para ello utilizaremos todos los medios de que disponemos, cuya importancia no puede ser desconocida por nadie.

Todos sabéis --continuó diciendo-- que no he estado siempre de acuerdo con el señor Chamberlain, aunque siempre he mantenido con él las mejores relaciones de amistad; pero reconozco que es un hombre de relevantes condiciones, y puedo afirmar que combataremos hasta conseguir la victoria, acabando con la perpetua amenaza que pesa sobre el mundo.

Refiriéndose después a la actitud alemana, declaró que si las palabras fueran susceptibles de causar la muerte habríamos muerto ya; pero las palabras no pueden quebrantar nuestra actitud.

No desconocemos --continuó diciendo Churchill-- la potencia y la malignidad de nuestros enemigos y estamos dispuestos a sufrir cuantas tributaciones sean necesarias, convencidos de que nos asiste la razón.

Después de poner de relieve la inquebrantable resolución del pueblo británico, dice que la situación es muy distinta de la que era hace diez semanas, pues Inglaterra y Francia se encuentran mejor preparadas.

Nuestras fuerzas encargadas de luchar contra los submarinos son tres veces mayores y nuestra aviación mucho más fuerte. En cuanto a las fuerzas terrestres, aumentan y mejoran cada día. Las defensas antiaéreas, muy superiores a lo que eran al principio de la guerra, están en condiciones de cumplir eficazmente su misión. Los submarinos enemigos, cuyos ataques no nos cogen desprevenidos, han comenzado ya a pagar su tributo. Los barcos alemanes tienen que refugiarse en los puertos neutrales y nuestro comercio continúa efectuándose regular y normalmente con los demás países.

Dice después que se ha afirmado la superioridad de la aviación británica, tanto en lo que se refiere al material, como a los pilotos, habiendo logrado derribar quince aviones alemanes sin pérdida de aparatos ingleses. En la época actual, la niebla envuelve a Inglaterra y las condiciones atmosféricas hacen muy difícil el ataque y bombardeo de los objetivos británicos.

Ha progresado igualmente

--continuó Churchill-- la eficacia de los procedimientos científicos aplicados a la guerra, y por todo ello podemos tener confianza en el porvenir, ya que el tiempo trabaja en beneficio nuestro.

Si conseguimos que pase el invierno sin que se registre ningún acontecimiento importante en contra nuestra, podremos afirmar haber ganado la primera fase de esta guerra y estamos en condiciones de actuar en la primavera mas fuerte y mejor organizados que nunca lo estuvimos. Soportaremos, pues, las privaciones imprescindibles con paciencia y perfeccionaremos nuestra potencia bélica, estrechando nuestro bloque a Alemania para que disminuyan sus reservas de toda índole.

Aludiendo luego a las palabras del mariscal Goering según las cuales Inglaterra no había sufrido las consecuencias de la guerra gracias a los sentimientos humanitarios de Alemania, dice que estos flaquean ante los fusiles Ingleses --afirma-- cumplirá con su deber mientras tenga vida y fuerza para ello.

Puso luego de relieve los éxitos diplomáticos conseguidos por los aliados desde que comenzó la guerra, Italia observará una estricta neutralidad. No existen divergencias importantes entre la Gran Bretaña y el Japón y podemos creer que esas dos potencias no ven con buenos ojos la aproximación alemana a la Rusia soviética efectuada por el señor Hitler mal aconsejada por su ministro de Asuntos Exteriores, von Ribbentrop. Alemania ha sido rechazada en el Este y deberá conquistar el imperio británico y la República francesa o perecer en su tentativa.

Alude luego a las amenazas que a su juicio pesan sobre Bélgica y Holanda y afirma que Alemania vacila ante el frente de acero del ejército francés. La situación --agrega-- es grave, pero no debemos dudar que la suerte de esos dos países, como la de Polonia, Checoslovaquia y Austria, será decidida por la victoria del Imperio británico y la República francesa. Si somos vencidos, tan sólo los Estados Unidos estarán en condiciones de defender los derechos del hombre, pero si conseguimos la victoria, todos esos países se salvarán, recobrando su existencia y su libertad.

Expresa la creencia de que Alemania se encuentra aislada. Qué la gran República de lengua inglesa que existe al otro lado del Atlántico no oculta sus simpatías en el momento actual y todo el mundo se muestra contrario a la Alemania nacional-socialista.

Termina diciendo que se trata sobre todo de preparar el camino a la solidaridad entre los hombres de todos los países.

EFE.

El Gobierno inglés ordena retirar sus tropas del Norte de China

LONDRES, 13.--El Gobierno de la Gran Bretaña ha comunicado al japonés que ha ordenado retirar las guarniciones del Norte de China, las cuales se calculan en mas de mil soldados.

Por otros despachos de Washington aseguran que la retirada

de las tropas inglesas no significa que los Estados Unidos vayan a hacer lo mismo con las suyas. Los efectivos norteamericanos de infantería de marina ascienden a doscientos cincuenta hombres en Tient-Tsin y más de mil en Shangay.

Partes oficiales de guerra

Los del domingo

EL ALEMAN

BERLIN.--El Alto Mando del Ejército alemán comunica: «Han sido rechazados varios intentos del enemigo que en el curso de estos últimos días trató de conquistar una cota ocupada por nuestras vanguardias y situada a 11 kilómetros al sureste de Pirmansens. El enemigo empleó en estos ataques aviación y artillería pesada. La cota continúa en manos alemanas. Han sido hechos prisioneros varios soldados franceses».

EL FRANCÉS

PARIS.--Parte de Guerra (mañana): «Durante la noche última se han registrado varios golpes de mano enemigos contra nuestras posiciones, en diferentes puntos del frente.» EFE.

Los del lunes

EL ALEMAN

BERLIN, 13.--El Alto Mando del Ejército alemán ha dado un comunicado en el que dice que el enemigo ha realizado en el frente Oeste ataques con fuertes destacamentos para tomar algunas alturas.

Estas tentativas han fracasado, habiendo sido hechos prisioneros un oficial francés y veinticuatro soldados.

En el sector de Serrabuch, alguna mas actividad de la artillería. (R. N.)

EL FRANCÉS

PARIS, 13.--El Gran Cuartel General del Ejército francés comunica lo siguiente: «Noche tranquila en el conjunto del frente.» (R. N.)

concentraciones observadas al otro lado de nuestras líneas, en los trabajos de construcción de puentes efectuados sobre el curso superior del Rhin, así como en la llegada de grandes re fuerzas a las posiciones de la línea Sigfrido, señalados ya hace varias semanas.

A pesar de todo --añade-- la calma no se vió turbada más que en algún punto del frente. Uno de ellos situado a pocos kilómetros al Oeste del Sarre, y el otro, a escasa distancia al Este del mismo río, es decir, en las dos alas del frente de Lorena, cuyo centro se encuentra aproximadamente entre Forbach y Sarrebruck.

La actividad aérea fué muy intensa en la madrugada, pero cesó en las primeras horas de la mañana.

Por otra parte, el tiempo empeoró de repente y empezó a llover de tal modo, que se hizo imposible en absoluto llevar a cabo cualquier operación terrestre ó aérea. EFE

CUARTO ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la Il^{ta}. señora

D.^a Isabel Navarro Cerezo

Viuda que fué del Il^{mo}. señor

Don Claudio Saavedra Martínez

Falleció en Huelva el día 14 de Noviembre de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Su director espiritual don José Manuel Romero Bernal; sus hijos doña Francisca, don Claudio, doña Isabel, don José y don C. Luis; hijos políticos doña Josefa Ovando, doña Pastora Selly y don José Pérez Núñez; sus nietos, sobrina política doña María Teresa Saavedra Hierro y demás parientes y afectos

Suplican a sus amistades que encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa de Requiem que por su eterno descanso se celebrará hoy martes día 14 de Noviembre, a las nueve y media de la mañana en la Iglesia de la Milagrosa, y todas las libras de intención que se celebren el día del aniversario, en ésta y todas las demás iglesias, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán sumamente agradecidos.

Información y noticias de la capital

CINEMAS

HOY

MARTES, 14 de Noviembre, día 318 del año (1939). Semana, 42.

SANTORAL.--Todos los Santos de la Orden Carmelitana. Santos Espacio, obispo; Clementino, sacerdote, Filomeno, Serapión, Veneranda, virgen, mártires; Lorenzo, obispo.

HOY.--Sale el sol a las 7'05. Pónese a las 17'18. La luna sale a las 9'16. Pónese a las 20'16.

MAÑANA.--Sale el sol a las 7'06. Pónese a las 17'17. La luna sale a las 10'44.

Cuarto creciente, el día 18.

MAREAS

PLEAMAR: 3'55 y 16'14.
BAJAMAR: 10'13 y 22'34.

COEFICIENTES: 0'91 y 0'96.
Farmacia de Guardia
Borrero de la Feria, General Mola.

Juzgado municipal

13 Noviembre de 1939

NACIMIENTOS

Francisco Cobos Pérez, Josefa Montes Suero, María del Pino, Sánchez, Carmen Castro Marquez.

DEFUNCIONES

Dolores Castellanos Lozano, un mes, Alameda Matheson 47.
Angel Lozano Castellanos dos meses, Moguer, 13.
Rosalia Verdejo Perez, 5 años Rascón, 25.
Gerardo Máximo Cifre Gallego, 23 días, Lidenciado Juan A. de Mora, 2.
Antonio Roman de los Reyes, 2 años (Hospital).

Casa de Socorro

José Galvez Barrera, 8 años, Comandante Vierna 7, herida contusa en el labio inferior, por golpe en su domicilio, pronóstico leve.

Lorenzo Jimenez Ponçe, 13 años, «El Pinar», herida contusa en ambas piernas, producidas por una caída en la calle Sevilla, pronóstico leve.

Faustino Pinto Hierro, 10 años, G. Villacampa 2, herida contusa región frontal, producida por una pedrada en la calle Bailén, pronóstico leve.

Boletín Meteorológico

MAXIMO AL SOL, 23'6.
ID. A LA SOMBRA, 23'0.
MINIMO A LA SOMBRA, 10'6

PRESION ATMOSFERICA

A LAS 13, 767'8
A LAS 18 768'3.

HUMEDAD

A LAS 13 70.
A LAS 18, 83.

VIENTO

A LAS 13, ESTE.
A LAS 18 OESTE.

NUBOSIDAD

A LAS 13, NUBOSO.
A LAS 18, CUBIERTO.

TIEMPO PROBABLE.
VARIABLE.

Lea V. el DIARIO

El eminente tenor sevillano, Manuel Villalba, cantará en Huelva

Los requerimientos hechos por la Hermandad del Nazareno y en especial por las gestiones hechas por su Tesorero, don Federico Delgado de la Corte, con quien le une una antigua amistad, el eminente y joven tenor sevillano Manuel Villalba, de tan gratísimos recuerdos para los que le han oído sus actuaciones por Radio Sevilla, y, sobre todo en estos dos últimos años en que cantó el célebre «Miserere» en la Catedral sevillana, cantará en Huelva en los solemnísimos cul-

tos que la Hermandad ha de celebrar el día 26 de los corrientes con motivo de la apertura al culto de la Parroquia de la Concepción.

Felicitamos a la Junta de Gobierno de la fervorosa Hermandad del Nazareno, que después de tres años de celebrar sus cultos con la severidad y modestia que las circunstancias requerían, comienza de nuevo a celebrarlos con el esplendor y magnificencia con que siempre los han realizado.

Nota de la Alcaldía "Los Previsores del Porvenir"

Se advierte a todos los propietarios de los edificios de la segunda calle del Molino de la Vega, la conveniencia de que procedan a la revisión de sus acometidas domiciliarias del alcantarillado, en la zona de la vía pública, actualmente en construcción de pavimento y acerado, para lo cual este Ayuntamiento declara exento de pagos de Arbitrios Municipales dichas revisiones, y anunciando que durante el periodo de dos años, no se permitirá de manera alguna, la apertura de calicatas en el nuevo pavimento.

Al mismo tiempo, esta Alcaldía espera una colaboración eficaz de dichos propietarios, y vecinos en general de la calle, para que cualquier deficiencia o anomalía que encuentren en los trabajos de urbanización expresados, los pongan en conocimiento de la inspección de las obras para la debida corrección y arreglo.

Huelva 13 de Noviembre del 1939 Año de la Victoria

El Alcalde

Joaquín GONZALEZ BARBA

Comisaría de Investigación y Vigilancia

AL JUZGADO DE INSTRUCCION

Manuela Ruiz Martin de 25 años, soltera, costurera, natural de Huelva, con domicilio en Independencia 45, asistida en el Hospital Provincial, de fuertes contusiones en el torax y distintas partes del cuerpo, pronóstico reservado, producidas al caer desde la azotea al patio de su domicilio, al parecer intentó poner fin a su vida.

AUDIENCIA

Del Juzgado de La Palma contra Isidoro García Asencio, por daños.

Otra del Juzgado de Huelva contra José Medina Romero por lesiones.

AZULEJOS blancos y de color
Cocinas Económicas
BAZAR MASCARÓS

Viva España!

Nota de la Alcaldía "Los Previsores del Porvenir"

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores pensionistas que desde esta fecha queda abierto el pago de las pensiones correspondientes al cuarto trimestre de 1939.

Huelva 13 de noviembre de 1939.-Año de la Victoria.

EL REPRESENTANTE

Gobierno civil

Por faltar a la corrección con que debe comportarse toda persona que asista a cualquier espectáculo me he visto precisado a sancionar a quienes olvidándose del público decoro han insultado a los arbitros y jugadores de los partidos de Fútbol celebrados en esta Capital, sanciones que serán mayores para los que vuelvan a cometer estos actos que tratan de alterar el orden en tales casos en los cuales queda prohibido en todo momento el entrar en el terreno de juego y colocarse fuera de las localidades existentes en el campo.

Ordeno a todos los Agentes dependientes de mi Autoridad se me denuncien cuantas infracciones observen en esta materia que serán castigadas severamente.

Huelva 13 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.

El Gobernador civil

Joaquín MIRANDA

MULTA

Por este Gobierno Civil le ha sido impuesta una multa de CINCO MIL PESETAS a don Pedro Luis Casto Ramirez, abogado representante de la Sociedad Anónima de Electricidad «Santa Teresa», por dirigirse al Sr. Gobernador Civil en escrito irrespetuoso contra el Sr. Alcalde y Gestora del Ayuntamiento de Neriva, en el que envuelve una crítica de mal gusto a la actuación de dichas autoridades.

Cupón del Ciego Sorteo de ayer: 130

Apartad vuestros niños de los enfermos y de personas que tosen.

No dejéis que los besen. La Tuberculosis y cualquier otro contagio llegan de donde menos se piensa.

En vista de la grata impresión producida por la gentil «estrella» cinematográfica, Diana Durbin, en nuestra capital, en su primer film «Tres diablillos», vamos hoy a tratar de reflejar en estas cortas líneas la impresión a nosotros producida.

Se trata, indudablemente, de un valor auténtico y muy prometedor para la interpretación cinematográfica. Diana Durbin posee, además de una gran simpatía y de una magnífica naturalidad en la expresión, una voz deliciosa que cautiva y atrae. Porque cuando canta en «Tres diablillos», con ternura y sentimiento varios fragmentos de óperas, su voz adquiere tan formidable acogida en la sala que el público, embelesado, no respira y, al final--el pasado domingo ocurrió ello en el Gran Teatro--aplaudiva entusiasmado.

Lástima que el espacio de que disponemos no nos permita ser más extensos en estos comentarios. Diana Durbin arrastra, ya desde su primera película, al público y se consagra como una primerísima estrella del celuloide.

Hoy, por última vez, se pasará en la pantalla del Gran Teatro, «Tres Diablillos», y como estos días, la amplia sala será insuficiente para contener a los aficionados.

El señor Fuentes Mellado merece nuestra felicitación, por haber proporcionado a Huelva, tan magnífica presentación. En hora buena.

Cinema RABIDA

«El Acorazado Sebastopol» Hoy sera estreada en el Cinema Rábida la producción «Hispania Fobis», que lleva por título «El Acorazado Sebastopol». Se trata de un episodio de la revolución rusa, que aparece en este «film» en toda su trágica intensidad, con un verismo y realidad, verdaderamente impresionantes.

El triunfo de la revolución dá lugar a escenas escalofriantes, en las que no faltan los atropellos y crímenes del comunismo. Parece esta cinta una recopilación de las vandalidades ejecutadas por los rojos en España. Tal es la exactitud en los métodos y en las formas.

«El Acorazado Sebastopol», ha sido dirigido por el admirable Karl Anton, será gratamente acogido por los aficionados ya que es con toda seguridad, la mejor película de las que se conocen de este género.

Posee además este «film» una bella historia de dos seres que se aman y que, después de largos meses de obligada separación a causa de la revolución surgida, se unen, para siempre, en «El Acorazado Sebastopol».

Igualmente son emocionantes los manejos de la contrarrevolución que, al final, logra sal-

var en el «Sebastopol» a gran número de prisioneros, leales al Zar.

Kamila Horn, que lleva el papel principal en el «film», realiza una labor insuperable destacándose como una de las mejores «estrellas» del cine alemán.

Un bonito complemento precede y completa el programa que hoy pueden ver en el Cinema Rábida los onubenses, en la seguridad de salir satisfecho y altamente impresionados por la realceza con que ha sido trasladadas al celuloide las más sangrientas escenas de la revolución rusa.

I T O

Espectáculos

GRAN.--Selectos complementos y los «Tres Diablillos» por Diana Durbin.

PARK.--«Incertidumbre» por Hilda Moreno y Ramon de Santmenat y «Al compas del corazón» por Lany Ross.

RABIDA.--Complemento, y estreno de «El Acorazado Sebastopol», por Camila Horn.

MORA.--Selección de complementos y «La Millona» por Lina Yegros.

SE VENDEN dos bonitos y modernos chalets terminándose de construir, con fachada a la Carretera de Sevilla y próximos a la Casa del Flecha. Tratar en General Mola, 41 --S. GARCIA.



LEGITIMO VERDADERO JARABE PAGLIANO

PURGANTE DEPURATIVO DESCONGESTIONANTE

Jarabe -- Polvos -- Tabletas Sollos y Panpagliano

(Registrado en la D. G. de Sanidad con el núm. 2764)

Compuesto de Ipomea Orizabensis, Exogonium purga, Ipomea turpethum y Cassia lancaolata.

Prof. ERNESTO PAGLIANO

Nápoles. -- San Marco, 4.
Sevilla. -- Resolana, 34.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa, aprovechando sus ratos libres. Hágase Vd. Tenedor de Libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

Pida folleto explicativo y detalles a

ACADEMIA C C C DE CONTABILIDAD

Plaza del Centenario, 1 -- SAN SEBASTIAN

Instrucciones para el cumplimiento del Decreto que regula el Mercado Harinero

(Continuación) ción Nacional del Trigo en Madrid, para su autorización y reexpido.

Tercero.—De acuerdo con el artículo quinto del Decreto, la Junta Harino-Panadera receptora abonará a los fabricantes, de la cuenta corriente «Compras y Ventas», el importe de la harina recibida, o lo ingresarán en la provincia de residencia del fabricante en la cuenta corriente «Servicio Nacional del Trigo» en nombre de los fabricantes que opten por cobrar de dicho Servicio, enviando en este caso el resguardo B-1 a la Jefatura Provincial del S. N. T. correspondiente; considerándose en el S. N. T. éstos ingresos como ingresos ordinarios por venta de trigo y contabilizándose como tales.

Cuarto.—Los fabricantes de harinas, para hacer efectivos el importe de sus entregas deberán presentar las autorizaciones que posean, con el recibo firmado a la Junta Harino-Panadera de destino, o al Servicio Nacional del Trigo de su provincia, según los casos.

Quinto.—Facturas. Los fabricantes una vez que conozcan los receptores de las harinas que exportan extenderán sus facturas por triplicado enviando una copia a la Junta Harino-Panadera de origen, otra a la de destino, y la tercera al Servicio Nacional del Trigo, si desean cobrar por dicho Servicio en metálico o en trigo; entendiéndose que el pago al mismo en metálico representa la devolución del importe del B-1 tramitándose y contabilizándose por el S. N. T. como tal devolución.

En esta factura se especificará: precio e importe de los quintales métricos de harina, valor de los envases, gastos sobre camión a puerta fábrica o sobre vagón en estación de ferrocarril más próxima, quebranto autorizado por gastos de giro, y el número de la orden de entrega a que corresponde la factura.

De acuerdo con el artículo sexto del Decreto, si los fabricantes perciben del Servicio Nacional del Trigo el importe de la mercancía en metálico o a su equivalencia en trigo, serán descontados de esta factura los gastos de giro.

Sexto.—Las Jefaturas Provinciales del S. N. T. procederán al abono en especie a los fabricantes, una vez que la Junta Harino-Panadera receptora le haya enviado el resguardo B.1 y contra presentación por los mismos de la autorización con el recibo firmado.

B).—Normas generales para el abastecimiento de Baleares, Canarias y Marruecos

Primero.—Para el abastecimiento de Baleares, Canarias, Marruecos y Colonias, los organismos encargados de extender trimestralmente las autorizaciones de importación de harinas correspondientes al cupo trimestral las harán por cuadruplicado: una copia dirigida al Delegado del Servicio Nacional del Trigo; otra guía de la mercancía; otra dirigida al Administrador Principal de la Aduana del Puerto de embarque; y la cuarta al Presidente de la Junta Harino-Panadera de la provincia de origen.

Segundo.—Estas cuatro copias serán enviadas a la Delegación

Nacional del Trigo en Madrid, para su autorización y reexpido.

Tercero.—Las Juntas Harino-Panaderas de las provincias de origen de la mercancía, inmediatamente reciban, del Servicio Nacional del Trigo copia del permiso de exportación autorizada por el Delegado Nacional, extenderán a los fabricantes las correspondientes órdenes de entrega a los interesados, mediante oficio, enviando copia de los mismos a la Comisaría de Abasacimientos y Transportes y a los adjudicatarios o remitentes.

Cuarto.—Para el cobro de estas expediciones los fabricantes se entenderán directamente con los compradores u organismos autorizados para hacer estas importaciones (Federaciones de Almacenistas, Comités Económicos, etc.)

Madrid 25 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria

El Director General de Agricultura y Delegado Nacional del S. N. T.

Manuel de Goytia

¡Viva España!

El problema espiritualista de ahora

Ante las palabras y los hechos que se enlazan en la actualidad con los nuevos aires de una renovación propicia al resucitar de un imperio y al porvenir nuestro, pensamos y meditamos profundamente sobre la vida y sobre el movimiento espiritualista que observamos.

Nuestra batalla es quizá la más ingrata, pero es también la que durante mucho tiempo hemos soñado y la más hermosa que nos hace llegar a un éxito más exacto mirando hacia el porvenir obscuro y misterioso. Vamos a entrar en el mundo individual por lo espiritualista, consiguientemente la vida privada con carácter íntimo, y tan íntimo que solo la fiscalice una Ley Natural. Conseguimos así algo que siendo espiritualista es muy positivo: perdemos el mundo de las leyes que fundan nuestros instintos y sobre todo la vida monótona. Alcanzamos ahora la preocupación de nuestro mundo interior, mortificando el vivir de estos instintos que la rijan y por lo que su vida es fácil y cómoda en una existencia quizás complicada queda resuelto en dos éxitos, el de lo exterior y el de lo interior, y más aún en perfecta armonía.

La luz que nos pueda llegar y nos haga comprender el estilo

espiritualista de nuestra futura vida, podrá gobernarnos dando fin a todos los problemas, y vigor a las normas que lo esplica.

En un español (buscando alguien alejado del momento actual) se puede axaminar un caso aplicado, dando un resultado fácil y preciso, como lo necesitamos. Era Donoso Cortés extremeño, de Don Benito; él vivió nuestro estilo sin conocerlo, y es él el caso aplicado. Fué y lleva en el ejemplo de su vida el triunfo claro de la concepción espiritualista; las ideas obscuras que se pueden escribir y casi incomprendibles él las resolvió. Paso a paso, leyendo alguna expresión suya, en su carrera política de excelso orador, ó simplemente, la vida de ciudadano, quiso y pudo hacerse comprender a través de los tiempos esta idea espiritualista que él buscó y aplicó. El, bien lo dijo en sus frases: «Quiero que se gobierne por la luz y con la luz» «Con tal que esa luz, se la busque don de está; es decir, fuera de las masas lejos de los instintos» «Yo quiero el examen esclarecido desde lo alto, la discusión controlada por la fé, la libertad sostenida por el deber...»

Esas palabras lo decían todo.

R. RAMOS

El paso para la Virgen de la Cinta

El Excmo. Sr. Gobernador Civil don Joaquín Miranda nos comunica que por su mediación ha recibido autorización del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación para la suscripción pública dentro de la capital para que los hijos de Huelva puedan ofrendar un «Paso», a su amadísima Patrona la Santísima Virgen de la Cinta, pues es bien conocido de todos que durante el dominio de la horda roja en esta capital le fué destruido el que poseía tan Excelsa Señora.

La Comisión encargada de recaudar fondos para este fin está debidamente autorizada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y la integran con dicho Sr., como Presidente de honor, el Alcalde de Huelva don Joaquín González Barba, como Presidente efectivo, el Hermano Mayor de la Cinta, don Manuel de la Corte Gutiérrez y don Carlos Clares Cuñales.

Esta Comisión se dirige a todos los hijos de Huelva, y también a los que no lo sean pero que por residir en ella se consideren como tales para que cada uno con arreglo a su situación económica aporten el donativo que crean conveniente para el «Paso» de nuestra Patrona y al hacer este desembolso hemos de recordar los favores infinitos que, por su divina mediación, hemos recibido durante nuestra vida, y ser espléndidos y agradecidos. Que no aparezcamos luego ante Ella, como «tacaños» ¡ay! que la Santísima Virgen no lo fué nunca con nosotros y nos otorgó todo cuanto fervorosamente le pedimos.

No nos importe que la cantidad sea mayor o menor, lo que pretendemos es que todos sus hijos contribuyan para este fin y que, en nombre de todos ellos, podamos ofrecerle un nuevo «Paso» digno de nuestra Patrona, como homenaje y desagravio por el que le fué destruido por unos malos hijos sin Dios y sin Patria. Todos, absolutamente todos, le debemos grandes favores a la Santísima Virgen de la Cinta y ahora llega el momento de poderse demostrar contribuyendo para su Trono. A la parte MARINERA que también es su Patrona y tanta fé le tiene de y todos los que tantas veces nos encomendamos a Ella durante la Santa Cruzada, para implorarle su mediación divina en el feliz término de la guerra, estamos en el deber de corresponderle regalándole por suscripción popular en la que figuran todos los hijos de Huelva UN «PASO» DIGNO DE TAN AMADA SEÑORA.

Así, pues, todos los que tengan objetos de plata y deseen entregarlos para tan magnífico fin pueden hacerlo y consideramos su importe como donativo.

Los lugares de suscripción son los siguientes: Excmo. Ayuntamiento de Huelva, Farmacia de don Pedro Garrido Perelló, Plaza de José Antonio, Bazar «La Rábida» en la Plaza de Abasto, don Diego Fidalgo, calle Concepción, Bazar «La Europa» calle Miguel Primo de Rivera, doña Ana Delgado Ballesteros, Alameda Matheson núm. 38, Estanco y doña Remedios Barragán, Paseo de la Independencia núm. 23 Estanco.

LA COMISION



Helsinki, antigua Helsingfors, capital de Finlandia, cuyo Gobierno forceja actualmente contra la voracidad despierta de Rusia

IRA Y TEMPLANZA

Cuando se carece de sentido común o este no se halla bien desarrollado (refiriéndonos al sujeto en su vida infan l), a veces se incurre en errores que tienden en perjuicio propio, como, por ejemplo, en los casos en que, desgraciadamente, tropieza una persona con un objeto, y creyendo que él es el autor de su infortunio, trata de castigarle con el mismo pie que ha sufrido la lesión, originando con ello otro nuevo y más intenso dolor.

La pasión que en este caso indigna o enoja la conciencia del individuo, crea el espíritu de venganza para aplicar con violencia la justicia en un ser inanimado que no ha de sentir sus efectos. Claro está que si la razón y sentido mas elevado le hace ver al individuo lo injusto

que es consigo propio en sucesivos casos su ánimo experimentará una mudanza que le hará desistir de sus propósitos, teniendo entonces apta la disposición de su organismo para poder destruir cualquier cosa que pudiera perjudicar a su persona.

Más si nuestra voluntad siempre se halla a merced del libre albedrío, la pasión cada vez se manifiesta en estado más intenso, ejecutando los actos con ira o protervia y sin sentido racional que los justifique, siendo entonces difícil reducir la indignación que pone en movimiento a los organos afectados, por lo que la vida va hacia su propia destrucción. Millares de casos han puesto de manifiesto el fin de estas vidas perdidas, y donde mas se han destacado ha sido

biendo destruido centenares de templos, imagenes, esculturas artísticas, monumentos, cuadros, pinturas, etc. etc. por el único deseo de destruir sin fin ni concierto.

Así la vida, en su paso por el tiempo, para que se deslice con suavidad y agrado es preciso que el ánimo se halle bajo la influencia de la templanza o virtud que modera las pasiones, y la cual, además, tiene la gracia de hacer saludable y preciosa la existencia de la vida, pudiendo llegar a tal estado de alteza, que las necesidades sean riquezas para ella, los trabajos, bienes, las debilidades, esfuerzos, y las tinieblas, resplandor que ilumine las pasos de su vida.

R. MARQUEZ ANARTE

Futbol de Campeonato

Un buen partido

A pesar de la derrota sufrida por el «Onuba F. C.» frente al Club Deportivo Malacitano, el público chocuero salió satisfecho el domingo del Campo del Velódromo, escenario de un buen partido de Campeonato.

Tanto un equipo como el otro mostraron ansias de triunfo y, en el graderío, la pasión más entendida mostraba con sus gritos aplausos, la emoción de la igualdad de la lucha que se desarrollaba en el campo.

Ganó el conjunto que poseía al menos chutadores y perdió el que desde el comienzo de este interesante Campeonato con los meos «goleadores». ¡Cuán diferente hubiese sido si los partidos se ganaran por la superioridad de juego! En ese caso el Onuba ocuparía hoy un buen lugar, pero mientras sean los triunfos a base de tantos y los nuestros posean delantera tan poco chutadora, tenemos reservados un puesto detestable en la clasificación general.

Y, vamos con el encuentro.

LO QUE FUE EL PARTIDO

A las órdenes del Colegiado señor Peral, se alinean los equipos de la siguiente manera:

«Club Deportivo Malacitano»: Pedrin; Chales, Abellán; Pepi, Zalazar, Vera; Meri, Tomás, Calderón, Zárraga y Lahoz. «Onuba F. C.»: Alloza; Zabala, Barrios; Beas, Taseró, Marañeta; Palmi, Ruiz, Corsi, Carreño y García.

Escoje campo el Malacitano y, desde los primeros momentos atacan furiosamente los muchachos del Onuba que ligan preciosas combinaciones. La puerta de Pedrin se ve constantemente asediada y gracias a la defensa magueta, no reflejó el marcador este dominio absoluto.

A los veintiocho minutos, Marañeta corre magníficamente el balón entregándolo, en buen servicio a Corsi y este remata imparable logrando batir a Pedrin. El tanto es acogido con entusias-

Prosigue el dominio del Onuba, tirándose un «corner» contra el Malacitano. Pedrin se luce en dos buenas paradas, produciendo disparos de Corsi y de Zárraga.

Desde este momento, el Malacitano pasa de dominado a dominador. Alloza salva un «gol» al ponerse a los pies de Calderón, de manera expuesta. El juego se torna sucio, produciéndose un incidente entre los jugadores, por el árbitro impone su autoridad y consigue se juegue con limpieza.

A los treinta y cinco minutos Calderón logra empatar, al batir a Alloza de un «chut» fantástico. Instantes después se tira falta contra el Onuba cerca del área, que Zalazar convierte en el segundo tanto del Malacitano. Y, así, termina el primer tiempo.

La segunda mitad, fué de dominio alterno sin que se produjeran jugadas peligrosas, dignas de ser destacadas. Sin embargo hubo momentos en que el balón pasó tranquilamente, a por balón batido, ante las dos porterías que nadie acertase a meter.

El partido, pués, finalizó favorable al «Club Deportivo Malacitano» por dos tantos a uno.

LOS EQUIPOS

El Malacitano posee un buen equipo que sabe crear situaciones de peligro. Lo único que no nos agradó fué el juego duro que emplearon algunos de sus componentes, y que dió lugar a que el señor Peral actuara con energía. Destacaron Zalazar, Calderón y el ala izquierda, que es magnífica.

Los muchachos onubenses dieron un buen partido y todas sus líneas se entendieron a la máxima perfección, durante los treinta primeros minutos del partido. Después la media jugó muy adelantada; la defensa hubo de salirse demasiado y Alloza se vió comprometido en muchas ocasiones. Sin embargo, todos hicieron cuanto podían y sabían, logrando mantener a todo lo largo del encuentro, la esperanza de un posible triunfo. Desentono del conjunto, Palmi, que estuvo muy desgraciado. Y destacaron con Alloza, Zabala, Corsi, Ruiz y Carreño. La media, aparte de ese juego avanzado, jugó más que otras veces.

El segundo tanto del Malacitano inexplicable ¿Es que aún no se sabe hacer una «barrera»?

EL ARBITRO

La actuación del señor Peral, fué francamente, buena. Logró imponer su autoridad en el campo, cortando el juego duro con la mayor energía. Nuestro aplauso no puede faltarle.

VALE

El pasado domingo se celebró en el campo del «Titán» un interesante encuentro entre los equipos locales «Club Deportivo Imperio» y reserva del «Bloque F. C.», consiguiendo la victoria el primero por dos a uno, en magníficas jugadas de Melchor y Orcha, que se reveló como un jugador de clase al batir imparablemente a Ferrer.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Villa; Agúayo y Angelillo; José, Carbonell y Poyato, Morales, Laureano, Gibrleón, Melchor y Orcha.

En el segundo tiempo Mezquita sustituyó a José.

Resultado de los partidos de futbol jugados el domingo en España

- ANDALUCIA
Sevilla, 2; Betis, 1.
Cádiz F. C., 2; Xerez, 2.
R. Granada, 4; R. Córdoba, 0.
- CASTILLA
Madrid, 1; Ferroviaria, 2.
Valladolid, 2; Salamanca, 0.
- GALICIA
D. Coruña, 4; Celta, 0.
Club Vigués, 3; Coruña, 3.
Eiríña, 2; Racing Ferrol, 0.
- ASTURIAS
R. Langreo, 2; Circulo Popular, 0.
S. de Gijón, 5; Estádium Avilesino, 2.
- CANTABRIA
Unión Montañesa, 3; Barreda Spor, 1.
Juventud Rapo, 0; Racing Club, 3.
Gimnástica Torrelavega, 5; Tolosa, 4.
Atlético Bilbaino, 1; Baracaldo, 0.
Sestao, 1; Arenas, 8.

GUIPUZCOA
Zaragoza, 11; Real Unión de Irún, 1.
D. Avilés, 5; Tolosa, 0.
R. Sociedad, 1; Osasuna, 2.

CATALUNA
Barcelona, 3; Español, 5.
Badalona, 4; Sabadell, 3.
Gerona, 3; Granollers, 1.

VALENCIA
Valencia, 6; Burjot, 1.
Castellón, 3; U. Deportiva, 5.
Olimpic, 0; Alcira, 1.

MURCIA
Murcia, 4; Elche, 1.
Hércules, 4; I. Murcia, 1.
Cartagena, 6; Alicante, 0.

CINEMA RABIDA

No deje usted de admitir HOY en este Cinema el soberbio ESTRENO de:

El acorazado Sebastopol

el super-film más grandioso y emocionante de nuestros días!

Muy pronto, Las cuatro revolfosas

Una Circular del Gobierno civil

Para el buen orden de la Sección de pieles lanares y cabrias, del Comité Sindical del Curtido, se ha venido interesando de los almacenistas de esta provincia que poseen existencia de este tipo de mercancías, que envíen declaraciones juradas de las mismas, mensualmente, al citado Comité. Se ha venido comprobando que a pesar de las reiteradas circulares los citados almacenistas y exportadores-almacenistas no se muestran muy diligentes para enviar las informaciones de sus existencias. Por tanto y en interés de la eficacia de los servicios se ordena por medio de la presente a todos los almacenistas de esta provincia que envíen mensualmente y sin falta alguna las citadas declaraciones de existencias de pieles lanares y cabrias al Comité Sindical del Curtido, domiciliado en Madrid, Avenida José Antonio Primo de Rivera número 16, principal, pues de lo contrario incurrirán en las sanciones oportunas de rigor que recaeran sobre los contraventores.

Huelva 13 de Noviembre de 1.939. Año de la Victoria.

El Gobernador civil.

Joaquín MIRANDA

MULTAS

- A don Manuel Contreras Cruz, de Villablanca, 1.000 pesetas por venta de vino a precio abusivo y por no dar facturas.
- A doña Josefa Batanero Torres, de Valverde del Camino, 100 pesetas por vender pan con falta de peso.
- A don Tomás Vera García, de La Palma del Condado, 1.000 pesetas por vender jamón a precio abusivo.
- A don Ramón Portero Ruiz, de esta Ciudad, 1.000 pesetas por vender tocino a precio superior al de la tasa.

Fotograbados Firmas, sellos de goma Si quiere baratura y elegancia, encárguelos en esta Administración

HERNIADO

¿No anhela usted ver desaparecido ese braguero incómodo que le tortura? Este Instituto le ofrece un tratamiento científico de resultados probados que sin operación ni molestias, le proporcionará la completa reducción de su hernia.

Ensayos y demostraciones GRATUITAS en

INSTITUTO DE LAS HERNIAS.-METODO DEL Dr. MUÑOZ

Rambla del Centro, 11. Teléfono 24421.-BARCELONA

Especialidad en FAJAS medicadas para todas las dolencias abdominales. Eventraciones, Obesidad, Riñón móvil, Matriz caída, Estómago caído y Embarazos. Un Delegado-Especialista visitará GRATIS de 9 de la mañana a 1 de la tarde, en

HUELVA: Viernes 17 Noviembre. HOTEL COLÓN

CORTEGANA: Sábado 18 Noviembre: H. PARENTE.

De Isla Cristina

ANIVERSARIO

El pasado día 11 se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Bella Contreras Cordero, que a la edad de 16 años entregó cristianamente su alma a Dios, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus padres don Francisco Contreras Fragozo y doña Bella Cordero Rodríguez, a los que la implacable Parca les arrebató la alegría y el encanto del hogar, que desde entonces, se desliza dentro del natural é irremediable abatimiento.

Oportunamente dimos la infausta noticia a los lectores del DIARIO en el número de 14 de Noviembre del pasado año, y, hoy, al dar cuenta del primer aniversario, reproducimos cuanto decíamos en aquella fecha acompañados al pesar de la fatiga que, como lenitivo a su dolor inmenso, cuenta con el general sentimiento del pueblo entero.

Para conmemorar tan triste fecha se celebró dicho día en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Dolores una solemne Misa de Réquiem que se aplicó por el eterno descanso de la inolvidable Bellita y a cuyo recuerdo elevamos al Todopoderoso nuestras más sentidas plegarias.

Hoy, con este triste motivo, reiteramos a los apenados padres y hermanos; don Luciano Cordero y doña Aurora Rodríguez, tíos primos y demás afectos, el sincero testimonio de nuestra condolencia.

LOS QUE LLEGAN

Llegó a esta el Teniente Coro-

nel de Infantería de Marina, don Antonio Cañavate Sande, que en uso de breve permiso, viene a pasar unos días al lado de su distinguida y bondadosa señora e hijos.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida.

J. D.

Gobierno Militar

Orden de la Plaza del día 13 de Noviembre de 1939.-Año de la Victoria

Servicio de Vigilancia y de retén en este Gobierno

Teniente: Don Juan Peral Pastor, del tercer Bón. Bandera de F. E. E. y de las JONS de Cádiz.

Imaginería

Teniente: Don Vicente Lara Jiménez, del id id id

Guardia del Principal del Cuartel de Santa Fé.

Alférez: Don Damián Ramos Navarro, de la Guardia Civil.

Imaginería

Alférez: Don Enrique Esteban Cortegana, del tercer Bón de F. E. T. y de las JONS de Cádiz.

Escritor de Guardia en este Gobierno Militar

Don José Aragón Iglesias.

Lo que se publica en la de esta Plaza del día de hoy para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Gobernador Militar,

P. O.

El Teniente Ayudante, José Egea González (Rubricado)

Lea Vd.

“Diario de Huelva”

Ministerio de Industria y Comercio Oficina de adquisición y distribución de la chatarra de hierro y acero

De acuerdo con el artículo sexto del Decreto de creación de este Organismo se hace saber a todos los Industriales chatarreros, desguazadores de barcos, etc. estuviesen o no autorizados por la extinguida Delegación del Estado para la Compra, Requisa y Distribución de Chatarra y que se encuentren matriculados como mayoristas que para poder continuar dedicándose a esta actividad precisan disponer de una autorización especial que les será expedida por esta Oficina, a cuyo efecto antes del día 15 del mes actual lo solicitarán acompañando a la carta o instancia que dirijan una certificación, expedida por la Delegación de Hacienda respectiva, en que se haga cons-

tar la contribución que satisfacen.

Los chatarreros minoristas solicitarán así mismo una nueva autorización que se les facilitará por las Delegaciones Provinciales de este Organismo en cuya jurisdicción desarrollen sus actividades.

Se previene a todos los Industriales chatarreros, desguazadores de barcos etc. que sin estar autorizados por esta Oficina si son mayoristas, o por nuestras Delegaciones Provinciales si se trata de minoristas, no podrán continuar ejerciendo este negocio, sancionándose con todo rigor a los infractores y considerando clandestinas las operaciones que pudieran realizar.

El mensaje del Rey de Inglaterra a los Reyes de Bélgica y Holanda

La contestación del Presidente Lebrun

LONDRES.—El Rey de Inglaterra ha respondido al mensaje de paz de los Soberanos de Bélgica y de Holanda con otro mensaje que dice lo siguiente:

«Primero.—He examinado detenidamente con mis Gobiernos del Reino Unido, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Unión Sudafricana, la comunicación que Vuestra Majestad y Su Majestad la Reina de Holanda me dirigisteis el 7 de noviembre.

Segundo.—Recuerdo el llamamiento que Vuestra Majestad y Su Majestad la Reina de Holanda hicisteis el 23 de agosto último en nombre de todos los jefes de Estado de las Potencias del Grupo de Oslo, y en el cual pedíais que los litigios y reivindicaciones Internacionales fuesen sometidos a negociaciones llevadas a cabo dentro de un espíritu de cooperación fraternal.

Mi Gobierno del Reino Uni-

do y el Gobierno francés respondieron favorablemente a este llamamiento.

Tercero.—Recuerdo también el ofrecimiento de buenos oficios que Vuestra Majestad y la Reina de Holanda hicisteis el 28 de agosto último a mi Gobierno y a los de Francia, Alemania, Italia y Polonia. Este ofrecimiento fué bien acogido por mi Gobierno, lo mismo que por el francés, el italiano y el polaco. Pocos días después el Gobierno alemán desencadenaba un ataque no provocado contra Polonia.

Cuarto.—Mis Gobiernos aprecian grandemente el espíritu que anima a la proposición de Vuestra Majestad y se mostrarán siempre dispuestos a examinar las bases razonables y seguras de una paz equitativa. Mi deseo es y ha sido siempre que la guerra no dure ni un sólo día más, de lo absolutamente necesario, y, en

consecuencia, puedo responder inmediatamente al llamamiento de Vuestras Majestades, en el cual se declaran deseos de facilitar la busca de elementos para un acuerdo eventual.

Quinto.—Las condiciones esenciales que estamos decididos a conseguir a fin de asegurar una paz honrosa, han sido ya claramente expuestas en diversas ocasiones. Los documentos publicados desde el comienzo de la guerra explican suficientemente su origen, al establecer de un modo patente, la responsabilidad de su desencadenamiento. Mis pueblos únicamente han tomado las armas para salvar la paz.

Sexto.—El motivo inmediato de nuestra entrada en la guerra fué la agresión alemana contra Polonia; pero esta agresión no ha constituido más que un nuevo ejemplo de la política alemana respecto a sus vecinos, y el fin

general por el cual luchan hoy mis pueblos no es otro que el de lograr que Europa se vea libre, según declaraciones de mi primer ministro en el Reino Unido, de temor-continuamente renovado—de una agresión alemana: permitir hacer a los pueblos europeos conservar su independencia y libertad, e impedir en lo futuro el recurso de la fuerza en lugar de medios pacíficos para arreglar las diferencias internacionales.

Estos fines han sido subrayados y desarrollados varias veces particularmente por mi primer ministro en persona el 12 de octubre, en la Cámara de los Comunes, y por mi secretario de Estado de Negocios Extranjeros, el 2 de noviembre, en la Cámara de los Lores.

Séptimo.—Los elementos que según el parecer de mis Gobiernos deben integrar cualquier arreglo

se desprenden clara y precisamente de estas declaraciones políticas.

En el caso de que Vuestras Majestades se hallen en condiciones de comunicarme proposiciones alemanas de tal carácter que ofrezcan realmente posibilidades de alcanzar el fin que expuesto más arriba, puedo garantizaros desde ahora que mis Gobiernos las examinará con mayor atención.—EFE.

PARIS.—La respuesta del Presidente Lebrun al mensaje del Rey Leopoldo de Bélgica y la Reina Guillermina de Holanda dice que la paz duradera no puede establecerse más que reparando las injusticias que la paz ha impuesto a Austria, Checoslovaquia y Polonia. No puede establecerse además sino la medida que las garantías políticas de orden político y económico aseguren en el porvenir respeto a la libertad de todos los pueblos.

Agrega que cualquier solución que consagrara el triunfo de la injusticia no daría a Europa más que una tregua precaria, sin solución alguna con la paz legítima y estable, cuyo advenimiento preconizan Vuestras Majestades.

La respuesta del Presidente de la República francesa termina diciendo: «A Alemania, a Francia e Inglaterra, es a la que toca pronunciarse en pro o en contra de esta paz».—EFE.

Cuando en Santander mandaban los rojos

ERAN TRES HERMANOS...

La historia es antigua. Pero nunca pierde actualidad ¡Y es tan hermoso el ejemplo!

Eran tres hermanos García Solinis, detenidos en el buque-prisión «Alfonso Pérez»... Eran tres hermanos: Pepe, Rafael, Antonio... Veinticinco, veintitrés, veintiún años llenos de vida, y rebosante de patria...

José García Solinis, antiguo afiliado de la Comunión Tradicionalista, era alférez de complemento y fué conducido a presencia del tirano Neils el 11 de octubre de 1936.

—Te doy la libertad y toda clase de consideraciones, a cambio de que mandes un batallón de milicias del pueblo...

La oferta era tentadora, pues más que la libertad, era la vida lo que le ofrecían envuelta en una sencilla renuncia de ideales. Pero no hubo tiempo para la duda. La repuesta, seca y tajante, fué convincente:

—Jamás iré a defender una idea que no sienta.

Neila sonrió... Y le forzó en el faro, cara a las fauces abiertas de las rocas todavía no ahitas de pulverizar cadáveres... ¡El Faro de Cabo Menor! ¡Crisol de mártires! ¡Cementerio de héroes!

—¡No, no! ¡Viva España!

Le amenazaron con arrojarle, como a tantos otros, por la baranda del faro, a las rocas y al mar. Pero él se negó rotundamente, valientemente, con el nombre sagrado de la patria en los labios...

Neila no quiso sacrificarle todavía, Acaso las vejaciones y los sufrimientos del buque-prisión lograrían torcer su voluntad. Y fué conducido a la prisión flotante de Santander.

Rafael García Solinis, abanderado y jefe provincial de requetés, antes del Glorioso Alzamiento Nacional... Espíritu templado en las pruebas duras, curtido en las luchas más difíciles... El 17 de octubre fué detenido y se reunió en el buque-prisión con su hermano Pepe.

Antonio García Solinis—el pequeño de la tanda—era un muchachito decidido y alegre, seleccionado por la horda desde el primer instante y carne predestinada al martirio.

Eran tres hermanos tradicionalistas y, como tales, cristianos fervientes y entusiastas. Pertenecían a la Juventud Católica de Santa Lucía, a la Juventud Católica de la Consolación, a la Archicofradía del Perpetuo Socorro y a la Congregación Mariana de San Luis Gonzaga...

El 27 de diciembre de 1936, con motivo de la espeluznante matanza de presos de derechas, sangrienta represalia consumada en el «Alfonso Pérez», ocurrió la escena, emocionada, sentida y escalofriante:

—¡José García Solinis!

—¡Presente!

—¿Eres oficial de complemento?

—¡Sí!

—¡Sube!

Estaba en el fondo de la bodega del buque y le esperaban sobre cubierta para fusilarle. José García Solinis no tembló. Pesaban demasiado en él su formación religiosa, política y patriótica para dudar o temer. Y fué a subir con paso firme la escalera que unía la bodega donde estaba preso con la cubierta donde se fusilaba...

Más al ir a hacerlo, para animarle más aún, con fé espa-

ñola, con arrogancia sublime, con religiosa persuasión su hermano Antonio le gritó:

—¡Que mueras como un valiente que es como mueren los cristianos!

El verdugo al oír esta frase, digna y valiente preguntó:

—¿Conque cristiano ¿eh? Y tu, ¿también eres cristiano?

—¡Sí! ¡Soy cristiano también!

—¿Pues sube, entonces...

Al oír esto Rafael, el antiguo abanderado de requetés, el que desfilaba gallardo en aquellos actos hermosísimos de Potes, precursores de los desfiles victoriosos actuales, se abalanzó reclamando idéntico honor. Y con serenidad desconcertante confesó su fe ardiente:

—También yo soy cristiano... ¡Y ahora subimos los tres o ninguno!

Ante este gesto viril y fraternal, un escalofrío de admiración y de espanto cruzó la bodega, como un latigazo... Pero los verdugos, encalcedidos en el odio, cerrado a la razón, no tenían ni el más leve reducto para la ternura y para el amor. Y surgió la orden, villana y cobarde:

—Pues que suban los tres. ¡Yo los conozco! ¡Los tres son «carcas»!

Con la suprema dignidad de los antiguos mártires cristianos, subieron los tres hermanos las gradas del suplicio. Avanzaron por la cubierta. Chorreaban los voces ébrias el rencor y la impotencia marxistas.

—¡Aún os santiguáis, canallas!

Los tres hermanos, impasibles y serenos, se santiguaban, en efecto... Y Antonio, el pequeño, se abrazó a José y a Rafael... Y con voz clara, con acento firme ofreció su vida y la de sus hermanos por Dios y por la Patria... Se santiguaron de nuevo... Y gritaron a una, con la fuerza sobrenatural de la gracia, con el ímpetu generoso de su juventud, con energía y gozo insospechados:

—¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!

Sonó una descarga... Eran tres hermanos. Abrazados, unidos, con el nombre de Cristo florecido en los labios, murieron los tres...

Es una historia antigua. Pero auténtica. Y he querido recogerla hoy precisamente, porque el otro día, al caer la tarde, en Santander, he conocido a los padres de los mártires. Enlutados aún, tristes todavía, pero orgullosos siempre. Había lágrimas en los surcos ásperos de las mejillas eternamente húmedas e inmóviles, como esas estalactitas de las cuevas por las que resbala el agua en gotera constante...

¡Cuántos dramas como éste! ¡Y cuánta escondida ternura en estos dramas! ¡Cómo cuidan estos padres los recuerdos íntimos de los hijos muertos! ¡Cómo renuevan a cada hora, con amargura y gozo, con alegría y angustias, la vida pasada, cada vez inexorablemente más lejos!

Pensando en estos padres buenos, en estos padres resignados, en estos padres dignos, tan españoles, he intentado hoy renovar un poco el pasado para ejemplaridad y enseñanza... Que ejemplos como este debieran darse todos los años, como todos los años y cada día—en las familias tradicionalistas—, se lean y se comenten las vidas de los santos...

Antonio Pérez de Olaguer.

El traslado de los restos de José Antonio

MADRID, 13.—Para honrar memoria del fundador de la Falange, con motivo del traslado de sus restos desde Alicante al Escorial el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se encontrará reunido en Alicante el día 19.

MADRID, 13.—Noticias de varias Jefaturas Provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. anuncian que han recibido orden de concurrir a rendir tributo a José Antonio Primo de Rivera con motivo del traslado de sus restos.

MADRID, 13.—Han sido encargados del traslado de los restos de José Antonio los camaradas, miembros de la Junta Política, Miguel Primo del Río, Dionisio Ridruejo y José Fina. Estos han designado como jefe de las Movilizaciones de las fuerzas al camarada Angel Rivera de la Portilla, y como jefe de Ceremonias y Ornamentación al camarada Juan Cavannas.

SALAMANCA, 13.—Para acompañar los restos de José Antonio en el trayecto de Madrid al Escorial, han salido para el Hospital de España el Jefe Provincial del Movimiento y el Jefe Provincial de Propaganda acompañados de una escuadra y dos relevos.